



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO

Código: F-GJ-1140-238,37-081

Versión: 0.0

Fecha: NOVIEMBRE-19-2019

Página: 1 de 2

DATOS DE CONTRATO

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA (INVERSION)	
CONTRATO No Y FECHA	175 - 30/06/2023	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES CAUSADAS POR EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	
CONTRATISTA	NOMBRE	AUTOMAYOR S.A
	C.C./NIT	860034604
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
	C.C	19219805
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ
	CARGO	Secretario (a) de Hacienda
	C.C.	1100950207
SUPERVISOR	NOMBRE:	WILLIAM CRISTANCHO TRIANA
	C.C./NIT	91200854
VALOR DEL CONTRATO	\$ 241.674.515,00	
ANTICIPO O PAGO	\$ 0,00	
ANTICIPADO 0,00 %		
CDP	NUMERO:	3601
	FECHA:	20/04/2023
RP	NUMERO	8052
	FECHA	06/07/2023
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	06/07/2023
	FECHA FIN:	05/12/2023
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	5 MESES

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron WILLIAM CRISTANCHO TRIANA quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ en representación de AUTOMAYOR S.A, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los siguientes términos:

- Que el día 6 de Julio de 2023 se aprobaron las garantías exigidas en el Contrato como requisito para su ejecución.

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	NB-100269053	30/06/2023	30/05/2024	\$ 24.167.451,50
	CALIDAD DE SERVICIO	NB-100269053	30/11/2023	30/11/2025	\$ 12.083.725,75
	CALIDAD Y CORRECTO	NB-100269053	30/11/2023	30/11/2025	\$ 24.167.451,50
	FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES				

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.

- Que el Contrato N° 175 de fecha 30/06/2023, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 6 de Julio de 2023.



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO

Código: F-GJ-1140-238,37-081

Versión: 0.0

Fecha: NOVIEMBRE-19-2019

Página: 2 de 2

Supervisor

J.C. 8

WILLIAM CRISTANCHO TRIANA
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

[Signature]

EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
AUTOMAYOR S.A
Contratista

Elaboró: JULIANA JIMENA JACOME PRADO

Revisó: WILLIAM CRISTANCHO/PROFESIONAL UNIV. *[Signature]*

NIT 80037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTOKETNECORES

Código de Seguridad: kpt7d1fV8IjChtgDgHt**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLASIFICADO 06-04-2021-1317-7-05-PP5538888000009-2003

No. PÓLIZA	18-180265053	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71678939	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESE	
06-00 Horas Del	30/06/2023	24-00 Horas Del	30/11/2025	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	AUTOWAY SA					No. DOC. IDENTIDAD	806.834.604-5
DIRECCIÓN	CARRERA 14 No. 81-19 OFC 205					TELÉFONO	0346550
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 No. 10-43- FASE 1 PISO					TELÉFONO	76337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 No. 10-43- FASE 1 PISO					TELÉFONO	76337000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. OC 112491, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE VEHIÍCULO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ENTIDAD DE EMERGENCIAS Y DESASTRES CAUSADAS POR EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	06-00 Horas Del 30/06/2023	24-00 Horas Del 30/05/2024	24.167.451,50	55.453,00
CALIDAD DEL SERVICIO	06-00 Horas Del 30/11/2023	24-00 Horas Del 30/11/2025	12.083.725,75	60.501,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	06-00 Horas Del 30/11/2023	24-00 Horas Del 30/11/2025	24.167.451,50	121.003,00
TOTAL ASEGURADO \$			60.418.628,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
SERENIS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 236.957,00
					\$ 5.800,00
					\$ 45.971,83
					\$ 287.928,83

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/07/2023	TOTAL A PAGAR	\$	287.928,83
------------------	---	---------------	----	------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (PÓLIZA EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VISITA EL WEBSITE DE ESTAR ASEGURADO CON EL SERVIDOR DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 711.

EL TOMADOR VIO ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1568 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1995, LA MODA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DAÑA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENCIGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA Y MANIFIESTO ASÍ MISMO, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA VIO POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autoridad - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

líneas de Atención al Cliente:
+ Nacional: 01 8000 111 935
+ Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro cliente recordando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

TOTALIZADO

IMPRESIÓN EN LA CÁMARA COLCOBIENES DE LA IMPRENTA ESTADÍSTICA Y FISCAL S.P.A.



COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT 960.037.013-0
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100269053 y endoso, @ cuyo afianzado es: AUTOMAYOR SA Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA / MUNICIPIO DE BUCARAMANGA , expedida por la Compañía en 06/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 06 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

REGISTRO EN CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA - APP



SEGUROS MUNDIAL
CALLE 100 No. 127, 1001000000
TEL: 011 8000 111 935 - 327471213
WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	kgp7sfV8jC8wagDagH+g**	Número de póliza	100289053
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	6/07/2023	Inicio de vigencia Global	30/06/2023
Fin de vigencia Global	30/11/2025	Tomador	AUTOMAYOR SA
Valor asegurado	60.418.628,75	Asegurado	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No OC 112491, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE DESASTRES CAUSADAS POR EVENTOS NATURALES EN ELMUNICIPIO DE BUCARAMANGA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/06/2023	24:00 Horas del 30/05/2024	\$ 24.167.451,50	\$ 55.453,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/11/2023	24:00 Horas del 30/11/2025	\$ 12.083.725,75	\$ 60.501,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 30/11/2023	24:00 Horas del 30/11/2025	\$ 24.167.451,50	\$ 121.003,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 327471213



ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS

Código: F-G3-1140-238,37-001
Versión: 0.0
Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
Página: 1 de 1

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Nro: 175 DE 30/06/2023
APROBACION DE POLIZA PRINCIPAL

CONTRATISTA(S): AUTOMAYOR S.A

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES CAUSADAS POR EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA*

VALOR DEL CONTRATO:	241.674.515,00
PLAZO:	5 MESES
GARANTIA No:	NB-100269053
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	24.167.451,50	30/06/2023	30/05/2024
CALIDAD DE SERVICIO	12.083.725,75	30/11/2023	30/11/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24.167.451,50	30/11/2023	30/11/2025

El suscrito Secretario (a) de Hacienda aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 06 JUL 2023

Nombre: GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ
Secretario (a) de Hacienda

Observaciones:

Proyectó: Nombre JULIANA JACOME/CPS SEC HACIENDA DMGRD
Cargo CONTABILISTA

Firma o VoBo: [Firma]

Revisó: Nombre WILLIAM CRISTIANCHO TRIANA
Cargo Líder de Programa
Supervisor

Firma o VoBo: [Firma]